



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
1 de diciembre de 2011
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo sexto período de sesiones
Tema 120 del programa
Aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas

Consejo de Seguridad
Sexagésimo sexto año

Carta de fecha 30 de noviembre de 2011 dirigida al Secretario General por el Representante de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, y en referencia a la solicitud formulada en su nota de fecha 12 de enero de 2011 relativa a la resolución 65/30 de la Asamblea General, de 6 de diciembre de 2010, titulada “Examen de medidas eficaces para mejorar la protección y la seguridad de las misiones y los representantes diplomáticos y consulares”, tengo el honor de comunicarle lo siguiente en relación con el incidente ocurrido recientemente en el recinto de la Embajada del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte en Teherán:

1. El martes, 29 de noviembre de 2011, alrededor de las 14.00 horas, un grupo compuesto por unos 400 estudiantes se congregó frente a la Embajada del Reino Unido en Teherán para protestar de forma pacífica contra las disposiciones adoptadas por el Gobierno británico con respecto al Irán. En torno a las 16.00 horas, la manifestación se tornó violenta cuando varios manifestantes intentaron romper la línea de seguridad y entrar en el recinto. Lamentablemente, pese a todas las medidas preventivas adoptadas por la policía, un grupo de manifestantes irrumpió en el recinto de la Embajada y causó daños al edificio y a bienes que se encontraban en él. Posteriormente, el recinto fue evacuado mediante el despliegue de fuerzas de policía antidisturbios adicionales y la intervención directa de los funcionarios policiales de más alto rango, entre ellos el Comandante en Jefe de las Fuerzas de Seguridad (policía) de la República Islámica del Irán y el Jefe de la Policía de Teherán.

2. Aproximadamente a la misma hora, un grupo de unas 60 a 70 personas se concentró ante el complejo residencial de la Embajada del Reino Unido en Teherán. Tras fuertes enfrentamientos con los guardias de seguridad, varios manifestantes entraron en el complejo y provocaron daños materiales.

3. La República Islámica del Irán lamenta estos incidentes y, de conformidad con los instrumentos internacionales pertinentes, reafirma su pleno compromiso de adoptar todas las medidas necesarias para proteger los locales de las



misiones diplomáticas contra las intrusiones o los daños a la propiedad y prevenir cualquier ataque contra los funcionarios de las misiones. Las autoridades judiciales ya han adoptado medidas para investigar a fondo los incidentes e identificar a los culpables.

Le agradecería que tuviera a bien distribuir la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 120 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammad **Khzaee**
Embajador
Representante Permanente
